

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información general

INDUSTAG S.A. Es una empresa de Sociedad Anónima, de Expediente **95043**, radicada en el Ecuador, con domicilio ubicado en la ciudad de **MANTA**, en la **AVDA. 113 A LADO HOSTAL MARIA CELESTE Y CALLES 117 Y 118**. Su actividad principal es la **ELABORAR, FABRICAR, COMERCIALIZAR ARTICULOS DE TAGUA, FANTASIA, ETC.**

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la norma internacional de información financiera emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB).

3. Marco legal del proceso de adopción NIIF

Con resolución no. 06.q.ici.004 de 21 de agosto del 2006 la superintendencia de compañía adopto las normas internacionales de información financiera NIFF y determino que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con resolución no. Adm 08199.

Posteriormente esta superintendencia dicto la resolución no.08.g.dsc.010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera NIIF. Y también de acuerdo al art. 39 del reglamento a la ley de régimen tributario interno.

De acuerdo con la resolución mencionada la empresa ha sido clasificada dentro del grupo tres que corresponde a compañías limitada con activos menores a los 4'000.000 de USD. Por lo que el periodo de transición es del año 2011.

4. Moneda funcional

Los estados financieros serán expresados en dólares americanos (USD). Que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Al cierre de cada ejercicio los saldos de balance de las partidas monetarias en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente a dicha fecha y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en la cuenta de resultados del periodo en que se producen.

En el caso de ser necesario presentar estados financieros en una moneda distinta a la funcional, se efectuará de conformidad con esta norma, con el siguiente procedimiento:

Activos y pasivos a las tasas de cambio vigentes a la fecha de cada estado de situación financiera, y los ingresos y gastos a la tasa de cambio promedio vigente durante cada período presentado, es decir, las cifras comparativas de los estados de situación financiera y de los estados de resultados integrales.

5. Anexos

ANEXO 1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito y débito, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no exceda a 90 días desde la fecha de adquisición

10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 18.32
1010101	CAJA BANCOS	\$ 18.32

ANEXO 2 Activos Financieros

Incluye cuentas por cobrar a clientes y a personal relacionado con la compañía, Son cuentas que revelan riesgo de incobrabilidad por lo que se debe provisionar esos montos incobrables

10102	ACTIVOS FINANCIEROS	-
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	-
1010206	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	

AL existir riesgo de incobrabilidad se aplica el ajuste bajo niif según lo dispuesto por el SRI y lo que revela la aplicación de las normas NIIF, este año el porcentaje es: Este ajuste trae como consecuencia la revelación de los impuestos diferidos pero al ser aplicación por primera vez es ubicado en la partida del patrimonio.

Como carácter informativo los asientos por diferido serán:

CALCULOS DE PROVISION		
PROV LIBROS	\$ 0.00	0.00%
PROV SRI	230.16	1.00%
PROV NIIF	989.61	4.30%
DEDUCIBLE	\$ 230.16	1.00%
NO DEDUCIBLE	\$ 759.46	3.30%

PROVISIONES INCOBRABLES SEGÚN NIIF VS SRI		
	NIIF	SRI
	4.3%	1.0%
PROV LIBROS	989.61	\$ 230.16
I TRABA	148.44	34.52
BASE IR	841.17	195.63
IR	193.47	45.00
IMPTO DIF	341.91	79.52
DIF	(262.39)	

informativo

ASIENTO POR IMPUESTO DIFERIDO		
	DEBE	HABER
impxpagar	79.52	
activo Diferido	262.39	
gasto x provis		341.91
		-
TOTAL	341.91	341.91

ANEXO 3 Servicios y otros pagos Anticipados

Estas cuentas son parte de la actividad de la compañía, ya que **INDUSTAG S.A.** . Se dedica a la prestación de servicios de **ELABORAR, FABRICAR, COMERCIALIZAR ARTICULOS DE TAGUA, ETC.** los anticipos que quedaron de saldo en el 2017 son por anticipos a sueldo.

10104	Servicio y Otros Pagos Anticipados	\$ 450.00
1010404	Otros Anticipo entregados	\$ 450.00

ANEXO 4 INVENTARIOS.

Los Inventarios se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método primera entrada – primera salida (FIFO). El coste de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costes por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

10103	INVENTARIOS	\$ 10,849.81
1010301	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	\$ 9,795.68
1010302	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	\$ 1,054.13
1010303	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCION	\$ -
1010304	INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	\$ -
1010305	INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	\$ -

ANEXO 5 Activos por impuestos corrientes

Son valores que representan créditos tributarios fiscales

10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 43,935.67
1010501	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	\$ 43,935.67
1010502	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	\$ -
1010503	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	\$ -

ANEXO 6 Cuentas por Pagar

20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 21,904.07
2010301	LOCALES	\$ 21,904.07

ANEXO 7 Otras Obligaciones Corrientes

Son valores que deberán ser cancelados a la administración Tributaria y aportes sociales de los trabajadores

20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	\$ 16,409.31
2010701	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	\$ 866.50
2010702	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 811.21
2010703	CON EL IESS	\$ 2,634.18
2010704	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	\$ 11,611.27
2010705	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 486.15

ANEXO 8 Otros Pasivos Corrientes

20109	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	\$
20110	ANTICIPOS DE CLIENTES	\$ 2,249.41
20111	PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y	\$ -

ANEXO 9 Patrimonio Neto

Contiene todos los valores que conforman el patrimonio de la compañía

301	CAPITAL	\$ 14,691.01
30101	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	\$ 10,000.00
30102	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	\$ 10,000.00
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	\$ -
303	PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	\$ -
304	RESERVAS	\$ 4,640.60
30401	RESERVA LEGAL	\$ 4,640.60
30402	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	\$
306	RESULTADOS ACUMULADOS	- \$ 1,893.26
30601	GANANCIAS ACUMULADAS	\$ 12,556.32
30602	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-\$ 2,072.49
30603	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	-\$ 12,377.09
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 1,943.67
30701	GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$ 1,943.67
30702	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	

La compañía **INDUSTAG S.A.** no presenta rubros de cuentas diferidas como **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**, debido a que la empresa ha declarado conforme a lo que dispone el SRI a futuro si se presentan valores razonables en estas partidas se revelara las diferencias en la parte fiscal.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

1. Autorización de los estados financieros

El máximo órgano de autorización de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por el directorio de la empresa, quien debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general y al directorio.

2. Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

3. Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio en el proceso de estudio.

4. Presentación de conjunto completo de estados financieros

La compañía presentará los 5 primeros días del mes de Febrero el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

1. con el reconocimiento de los grupos generales como:

- **ACTIVO**
- **PASIVO**
- **PATRIMONIO**

- a. Forma de Preparación del Balance General

Es la información necesaria, teniendo en consideración los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, para presentación de los estados financieros de **INDUSTAG S.A.**

El nuevo plan de cuentas considera la nueva adaptación contable a las Normas NIIF's, a continuación vamos a tratar de explicar cuál debe ser el

contenido de los distintos epígrafes del balance y las cuentas de pérdidas y ganancias reportado por la empresa.

La composición de los rubros, cuentas y/o partidas específicas que se contemplan en este capítulo será incluida en las notas a los estados financieros.

a) Cuentas de Valuación

Las cuentas de valuación reducen el importe bruto de los activos a su valor neto de realización y valor recuperable. Entre las cuentas de valuación tenemos la estimación por: deterioro de valor de inversiones financieras, cuentas incobrables; desvalorización de existencias, naves y aeronaves (medidos al costo), activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles, edificios, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículos, intangibles, crédito mercantil y otros activos; depreciación acumulada de: naves y aeronaves (medidos al costo), inmuebles, edificios, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículos y amortización acumulada de intangibles.

Estas cuentas deben ser mostradas como deducciones de los activos específicos a que se refieren, con signo negativo.

b) Base de Valuación de los Activos

En la nota de políticas contables, se debe indicar la base de valuación de los activos y se debe revelar las políticas contables significativas aplicadas por **INDUSTAG S.A.**, en la preparación de sus estados financieros, relacionados a los siguientes aspectos, **en la medida que le sea aplicable.**

ACTIVOS CORRIENTES

La empresa clasificará un activo como corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguiente después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo y equivalentes al efectivo (Como se define en la NIC 7) a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Está representado por el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones financieras, cuentas por cobrar activos realizables, naves y aeronaves, activos no corrientes mantenidos para la venta, gastos contratados por anticipado y otros activos, que se mantienen para fines de comercialización

(negociación), consumo o servicios por recibir, se espera que su realización se producirá dentro de los doce meses después de la fecha del balance general o en el curso normal del ciclo de operaciones de la empresa.

Aquellos activos cuya realización o el ciclo de operaciones exceda de un año, deben consignar la correspondiente aclaración y estimar el monto no realizable dentro de este período y excluirlo del activo corriente, inclusive.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito y débito, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no exceda a 90 días desde la fecha de adquisición.

Cuentas por Cobrar Comerciales

Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan los derechos exigibles provenientes de la venta de bienes y prestación de servicios de operaciones relacionadas con la actividad principal del negocio, debiendo mostrarse separadamente los importes a cargo de empresas relacionadas y de aquellos comprometidos en garantía, con vencimiento inferior al año.

Para efectos de presentación, los anticipos a proveedores deben reclasificarse a las cuentas de existencias por recibir, gastos contratados por anticipado o unidades por recibir, dependiendo del propósito del anticipo.

Otras Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas

Incluye los derechos de la empresa provenientes de préstamos otorgados por operaciones distintas a la actividad principal del negocio, a cargo de personal clave y partes relacionadas o vinculadas.

Otras Cuentas por Cobrar

Incluye los derechos exigibles de la empresa diferentes de aquellos originados en las transacciones relacionadas con el giro del negocio, tales como:

1. Cuentas por cobrar tarjetas de crédito
2. Prestamos de personal distintos al personal clave;
3. Prestamos (cuentas por cobrar) a terceros;
4. Reclamos a terceros
5. Impuestos: Anticipos y Retenciones del Impuesto a la Renta, 12% IVA Crédito Tributario, IVA Retenido

6. Garantías
7. Otros cuentas por cobrar
8. Adicionalmente, deberá presentar un comentario de la gerencia respecto al importe de los fondos sujetos a restricción que tiene la empresa (cuando exceden el plazo de tres meses), que no están disponibles para ser usados por la empresa.

Pagos Contratados por Anticipado

Incluye los servicios contratados a ser recibidos en el futuro.

ACTIVOS NO CORRIENTES

Está representado por inversiones financieras, derechos por recuperar, activos realizables, naves y aeronaves, inmuebles, propiedad planta y equipo, activos intangibles y otros activos, cuya realización, comercialización (negociación) o consumo exceda al plazo establecido como corriente.

En el balance general se indicará el total del activo no corriente.

Propiedad Planta y Equipo

Incluye los Terrenos, Edificios, Instalaciones, naves y aeronaves, Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres, Equipo de Oficina, Equipo de Computación. Vehículos, Construcciones en Proceso, con la intención de emplearlos para la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para usarlos en la administración y se esperan usar durante más de un ejercicio anual, no estando destinados para la venta en el curso normal de los negocios.

Estos activos se darán de baja por su venta o disposición por otra vía; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, venta u otra disposición. Cabe señalar que **INDUSTAG S.A.**, ha decidido que el valor para activar un bien es del monto que es considerado como significativo para la toma de decisiones, los bienes menores a este monto serán registrados al gasto y revelados por su función.

Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Valores de Depreciación en Propiedad, Planta y Equipos	PORCENTAJE DEPREC.
TERRENOS	
INMUEBLES, NAVES Y AERONAVES	5%
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	10%
MUEBLES Y ENSERES	10%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	33.33%
VEHICULOS	20%

PASIVOS CORRIENTES

Está representado por todas las partidas que representan obligaciones de la empresa cuyo pago o negociación se espera liquidar dentro de los doce meses posteriores a la fecha del balance general, así como las obligaciones en que la empresa no tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance general.

En el balance general se indicara el total del pasivo corriente.

Obligaciones Financieras

Incluye las obligaciones ante acreedores del sistema financiero, préstamos bancarios, pagares, emisión de deuda y la parte corriente de las obligaciones de largo plazo, así como los pasivos originados por instrumentos financieros derivados se clasificará por separados las operaciones locales y del exterior.

Cuentas por Pagar Comerciales

Incluye los documentos y cuentas por pagar contraídas en la adquisición de bienes y recepción de servicios proveniente de operaciones relacionadas con la actividad principal del negocio, debiendo mostrarse separadamente los importes a favor de terceros y partes relacionadas. Asimismo, se

excluyen los anticipos recibidos de clientes que deben presentarse en Otras Cuentas por Pagar, se clasificará por separados las operaciones locales y del exterior.

Impuesto a la Renta y Participaciones Corrientes

Incluye el saldo pendiente por pagar de impuesto a la renta a favor del SRI y el 15% participaciones de los trabajadores.

Otras Cuentas por Pagar

Incluye cuentas por pagar proveniente de: tributos, remuneraciones, beneficios sociales, anticipos de clientes, garantías recibidas, participaciones, dividendos, intereses y otras cuentas por pagar diversas. Los tributos están referidos a los saldos de obligaciones tributarias del período actual y anterior.

Las remuneraciones y beneficios sociales incluyen la obligación con los trabajadores por concepto de compensación por tiempo de servicios y en su caso, las obligaciones por jubilación establecidos por ley.

Las participaciones y dividendos por pagar, representan el importe de las utilidades que hayan sido acordados su distribución o reconocidos en favor de los socios que tengan derecho a ellos, conforme a la ley o a los estatutos y que se encuentren pendientes de pagar.

Provisiones

Incluye aquellos pasivos para los que existe incertidumbre acerca de su fecha de vencimiento o el importe de los desembolsos futuros necesarios para su cancelación. Los cuáles serán determinados por el juicio de la gerencia de la empresa, complementado por la experiencia que se tenga en operaciones similares y en algunos casos por informes de expertos, que permitan estimar el desenlace en el plazo corriente y su efecto financiero.

PASIVOS NO CORRIENTES

Está representado por todas aquellas obligaciones cuyos vencimientos exceden al plazo establecido como corriente. Un pasivo a largo plazo que deba liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance será clasificado como corriente aun si su plazo original fuera por un período superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación a largo plazo que se haya concluido después del cierre del período y antes de la emisión de los estados financieros. Sin embargo, el pasivo se clasificará como no corriente si el acreedor hubiese acordado, en la fecha del balance general, conceder un período de gracia, durante el cual no pueda exigir el reembolso inmediato, que finalice al menos doce meses después de la fecha del Balance general.

Obligaciones Financieras

Incluye las obligaciones ante acreedores del sistema financiero, préstamos bancarios, pagares, emisión de deuda de la parte no corriente de las obligaciones de largo plazo, así como los pasivos originados por instrumentos financieros derivados.

Otras Cuentas por Pagar

Corresponde a la parte no corriente de las Otras Cuentas por Pagar

Incluye cuentas por pagar proveniente de: tributos, remuneraciones, beneficios sociales, anticipos de clientes, garantías recibidas, participaciones, dividendos, intereses y otras cuentas por pagar diversas. Los tributos están referidos a los saldos de obligaciones tributarias del período actual y anterior.

Provisiones

Incluye las provisiones que permitan estimar el desenlace financiero en un plazo mayor al corriente.

Incluye aquellos pasivos para los que existe incertidumbre acerca de su fecha de vencimiento o el importe de los desembolsos futuros necesarios para su cancelación. Los cuáles serán determinados por el juicio de la gerencia de la empresa, complementado por la experiencia que se tenga en operaciones similares y en algunos casos por informes de expertos, que permitan estimar el desenlace en el plazo corriente y su efecto financiero.

PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto es el valor residual de los activos de la empresa, después de deducir todos sus pasivos. En el balance general se indicará el total del patrimonio neto.

Capital Social

Incluye los aportes efectuados por los socios a la empresa, en dinero o en especie, con el objeto de proveer recursos para la actividad empresarial.

El capital debe registrarse en la fecha que se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte, se otorgue la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso. El capital se debe presentar en los estados financieros neto de la parte suscrita pendiente de pago y de las acciones recompradas por la propia empresa en forma directa o indirecta, a través de otros miembros del grupo consolidado, registradas a valor nominal. Cualquier diferencia con el valor nominal de las acciones deberá reflejarse en capital adicional en el patrimonio.

Aportes Futuras Capitalizaciones

Reservas

Revalorización

Las cuentas de Revalorización incluyen los importes surgidos del reconocimiento de la valorización de Propiedad Planta y Equipo, activos intangibles, así como de instrumentos financieros.

Revalorizaciones

Incluye el valor de las revalorizaciones efectuadas por peritos calificados por la Superintendencia de compañías, sobre los bienes de la empresa; especialmente de Inmuebles (Terrenos, Edificios)

Excedente de Revaluación

Incluye el mayor valor asignado a los inmuebles, Propiedad Planta y Equipo y activos intangibles por efecto de [as valorizaciones posteriores (neto del impuesto a la renta y participaciones diferidas).

Reservas Legales

Incluye los importes acumulados que se generen por las apropiaciones de utilidades, derivadas del cumplimiento de disposiciones legales y que se destinan a fines específicos, en el caso la empresa **INDUSTAG S.A.**, la reserva legal es del 5% de las utilidades del ejercicio, hasta completar el 50% del Capital.

Otras Reservas

Incluye los importes acumulados que se generen por detracciones de utilidades, derivadas del cumplimiento de disposiciones estatutarias, contractuales o por acuerdo de los socios o de los órganos sociales competentes y que se destinan a fines específicos, reservas facultativas.

Resultados Acumulados

Resultados Acumulados

Incluye las utilidades no distribuidas y, en su caso, las pérdidas acumuladas de uno o más períodos.

Resultados del Ejercicio

Resultados del Presente Ejercicio

Incluye las utilidades liquidas del ejercicio corriente, luego de apropiación del 15% participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva legal en caso de aplicar.

INGRESOS OPERACIONALES

Ventas Netas

Incluye los ingresos por venta de bienes o prestación de servicios derivados de la actividad principal del negocio, deducidos los descuentos no financieros, rebajas y bonificaciones concedidas.

COSTO OPERACIONALES

Costo de Venta

El costo de ventas es reconocido como gasto durante el período. Representa erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición o la producción de los bienes vendidos o la prestación de servicios, tales como el costo de la materia prima, mano de obra, los gastos de fabricación que se hubieren incurrido para producir los bienes vendidos o los costos incurridos para proporcionar los servicios que generen los ingresos.

Costos Operacionales

Incluye aquellos costos reconocidos como gastos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de actividades conexas a la actividad principal de la empresa.

Gastos de Ventas (Operacionales)

Gastos de Distribución o Ventas

Incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones de distribución, comercialización o venta.

Gastos de Administración

Gastos de Administración

Incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la empresa.

Ganancias (Perdidas) por Venta de Activos

Ganancias (Perdidas) por Venta de Activos

Incluye la enajenación o disposición por otra vía de activos no corrientes, como: Propiedad Planta y Equipo; activos intangibles y otros activos, que no corresponden a operaciones discontinuadas.

Otros Ingresos

Incluye los ingresos distintos de los relacionados con la actividad principal del negocio de la empresa, referido a ingresos distintos a los anteriormente mencionados.

**Otros
Gastos**

Incluye los gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de la empresa, referidos a los gastos distintos de ventas, administración y financieros.

**Presentación de los Flujos de
Efectivo**

La empresa deberá presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación por el método directo

**5. HECHOS DESPUES DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía **INDUSTAG S.A.**, continuará en el estudio de nuevas políticas contables. A la fecha de emisión de este informe, no se produjeron otros eventos, que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo en los Estados Financieros y que se hayan omitido en los mismos. Adicionalmente la determinación de deterioro de propiedad planta y equipo en el tiempo que se evidencie muestras de desgaste con relación a las unidades generadoras, ingresos diferidos, estimaciones, las reclasificaciones de las partes proporcionales de no corrientes al grupo de corriente ya sean estos Activos o Pasivos y todas aquellas que formen parte de las políticas contables serán los mecanismos que nos dan la potestad de decir que nuestros estados financieros están elaborados bajo las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF**


 Sr. Ángel Álvarez
 GERENTE


 Ing. Rosana Alava.
 CONTADORA